

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle de la Rúa, número 41. La correspondencia administrativa, apuntes y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corriño, número 28.

# El Adelanto

## DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRICION

En Salamanca un mes. . . . . 1'25  
Fuera de idem. . . . . 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

Número suelto . . . . . 10 cts.

EPOCA 2ª

Domingo 22 de Marzo de 1891

Año VII—Nº 1349

**Se vende** al contado, en piezas la casa de remate construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

### BOLETIN DE VENTAS

### BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 27, donde se anuncian remates para el día 31 de Marzo en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Bejar.

Número suelto 4 reales.

En la Imprenta de este diario se admiten suscripciones.

### A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo. Honorarios módicos y convencionales.

### OTRA VEZ LA CAMPANA

### Do...lón.... do...lón....

Profunda pena desarrolla en nuestro espíritu el lúgubre tañido que nos llama a la memoria de los muertos; de aquellos que fueron nuestros hermanos, y cuyos restos nos esperan en el seno de la tierra y cuyos espíritus nos aguardan en los senos luminosos del Cielo infinito.

Y esta pena se acentúa más y más, porque viene a acibararla un decreto episcopal, que nos tilda de apóstoles de la herejía y censura los honores que hemos tributado a la memoria del que fué sabio profesor de esta Universidad, don Mariano Arés y Sáenz.

Así nos lo dice el *Boletín Eclesiástico* de esta diócesis, correspondiente al día 17 del mes que rige.

No hemos de discutir las censuras de nuestro Prelado. Sabemos que la autoridad de los obispos es de origen divino y respetamos tan augusta autoridad; pero sabemos también que la administración de las diócesis es de derecho eclesiástico, y esto nos facilita la entrada en el terreno de la justificación a que aspiramos, para descargar nuestra conciencia en la confianza de nuestros lectores, que quisiéramos fuesen tantos, como son las personas que han seguido el curso de nuestros actos en la cuestión Arés.

¿Por qué, amantísimo Pastor de esta grey, nos censura su eco en la prensa, con motivo de haber honrado el cadáver de un impenitente?

Nosotros, y entendiéndolo bien el señor Obispo y la opinión pública, no hemos honrado a la impenitencia, si bien respetamos todas las ideas com-

patibles con nuestras leyes. Nosotros hemos honrado al sabio profesor, del que hemos aprendido muchas experiencias, sin fijarnos en sus ideas que en nada perjudicaron a nuestros intereses morales y materiales.

Nosotros, amamos a la sabiduría, que como emanación de Dios, se hace diosa de todas las conciencias puras; aman a los sabios, que son la expresión humana de la sabiduría, todos cuantos aspiran al conocimiento de Dios; y por eso hemos visto al colegio de Cardenales desde las altas galaxias del Vaticano hacer observaciones de los astros y elogiar a Laplace, a Kepler, a Herscheld, a Newton y a otros muchos sabios, que sin pertenecer a la iglesia católica facilitaron al P. Sechi, de la Compañía de Jesús, las experiencias que ha logrado en el análisis espectral, que ha universalizado el nombre de aquel egregio jesuita.

Si el Padre Sechi, no hubiera honrado la memoria de aquellos herejes, tampoco hubiera alcanzado tan grandes conocimientos, si el Padre Sechi, por la condición herética de aquellos sabios, hubiera despreciado sus enseñanzas y no hubiese honrado sus obras siguiendo el sistema de este *Boletín Eclesiástico*, el Padre Sechi hubiera sido una perla escondida, y se hubiera retrasado hasta saber Dios cuándo, el progreso de la química astronómica.

Así nosotros hemos respetado en otro orden al señor Arés, y hemos honrado, sin arrepentirnos de ello, sus cenizas y su memoria.

Católicos somos, pero amamos a la ciencia cualquiera que sea el apóstol que nos la enseñe.

Hereje fué Miguel Servet. Cuando la calentara devora nuestra naturaleza, y vemos al médico por la simple apreciación del pulso, diagnosticar nuestro mal y reintegrarnos en la normalidad de las funciones orgánicas; cuando vemos que del conocimiento de la circulación de la sangre se sacan provechosos frutos para la humanidad, entonces, bendecimos la memoria de Miguel Servet, sin acordarnos de sus ideas religiosas.

¿Qué importa que fuese hereje si tanto bien hizo al género humano?

Nosotros admiramos a Miguel Servet, sin dejar por eso de ser buenos católicos.

En noches plácidas, hemos buscado puntos de vista que ofrecen amplios horizontes al observador. Hemos fijado nuestros ojos en las constelaciones que gravitan en el espacio, y hemos llegado con la imaginación hasta las últimas nebulosas que presiente el anteojo moderno.

Al ver las distancias que separan a los focos planetarios que giran vertiginosos, pero serenos y fijos a una ley; al ver la grandeza del espectáculo de los cielos, hemos preguntado: Señor, ¿de qué manera se sostienen con esa armonía tantos y tantos soles como eternamente giran en el espacio? ¿Qué poder tan inmenso es

ese, que sostiene la armonía y el equilibrio en la máquina infinita del cielo? ¿Cómo se rige con tanta sencillez la eterna mecánica de los cuerpos celestes?

Y a esta pregunta, nos contesta la voz de un sabio profundo que nos dice: Dios ha traducido en ley una de sus poderosas facultades, por la que todos esos astros ejercen entre sí mutua atracción sosteniendo en perfecta armonía y eternamente su equilibrio dinámico.

Al oír esta voz, nos convencimos aún más de lo que estábamos de la grandeza de Dios, hacia el que dimos un nuevo paso por medio de la verdad revelada por la ciencia.

Aquella voz la dió un hereje; era Newton.

Desde entonces amamos a Newton, no como hereje, pero sí como sabio.

Aún no se había inventado el anteojo astronómico y la observación de los astros hizo conocer a los hombres la derivación periódica de Júpiter y Saturno en sus respectivas órbitas.

La humanidad creyó inminente un cataclismo, y los espíritus sobresalidos anunciaron el fin del mundo.

Un sabio explicó el fenómeno y tranquilizó a los hombres; después descubrió las leyes de las elipses planetarias y señaló a los sabios, sus sucesores, el lugar donde luego parecieron los asteroides, que resolvieron un gran problema científico.

Este sabio era también hereje, se llamaba Kepler y descubrió bellísimas verdades que engrandecieron el nombre del Creador de tantas maravillas.

¿Debemos condenar a esta figura tan grande de la ciencia?

No; si era protestante, sea con él la misericordia divina; pero nosotros, sin dejar de ser católicos, amamos a Kepler.

Otro hereje arrancó el rayo a la nube y lo condujo al seno de la tierra. Se llamaba Franklin, y ha librado a la humanidad de infinitas desgracias.

¿Qué importa que fuese protestante? Nosotros vemos que todas las administraciones eclesiásticas mandan colocar pararrayos en las iglesias para librar del fuego divino los ornamentos católicos con un aparato que inventó la herejía.

El hereje Davy, ha salvado la vida a innumerables mineros con la invención de su lámpara.

Y mil y mil sabios podíamos citar, si lo permitiesen las dimensiones de nuestro periódico, que han dado a la humanidad el progreso que hoy disfruta, y que, prescindiendo de sus ideas religiosas, son queridos de todos y tienen su apoteosis en artísticos monumentos que les han levantado los pueblos agradecidos.

Conste, pues, que nosotros hemos honrado al sabio y no al hereje.

Por eso llevamos la conciencia tranquila y descansamos en que nuestros

lectores nos honrarán con la aprobación de nuestra conducta.

Nuestro artículo *Do...lón.... do...lón....*, no aludía más que al Claustro de doctores sin herir en lo más mínimo a la Iglesia. Si nuestro Prelado por medio del *Boletín Eclesiástico* desaprueba nuestra conducta, lo sentiremos con toda el alma, pero escribiremos estas líneas bajo la impresión de un profundo convencimiento, guardando todos los respetos que se merece el señor Obispo, pero rindiendo culto, a la par, a las verdades incontrastables que nos brinda la historia de la ciencia.

Ya están frías las cenizas de Arés, y no quisiéramos que fuesen objeto de más discusiones.

Dejemos en paz a los muertos, respetando religiosamente su memoria.

Únicamente le faltó al cadáver del ilustre catedrático el tañido doliente de la campana de la Universidad; pero ya la conciencia pública suplió esta falta, y adoptó el sonido de la campana para honrar la memoria del señor Arés.

Do...lón.... do...lón....

### Cultos

**Santos para mañana.**—Lunes Santo.—Santos Próculo, obispo; Benito, monje; Beato, José, Orior, y Santas Pelagia y Teodosia, mártires.

**San Francisco.**—Los ejercicios de penitencia al parar el establo.

**Parroquia del Carmen.**—Siguen los cultos anunciados.

Cuarto creciente el 17. Luna llena el 25.

Sale el sol 5 h. 59. Pónese 6 h. 15. 1808.—Entrada del príncipe de Murat en Madrid.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana**—Don Gerónimo Téllez.

### DOMINGUEOS

Muy pocas habrán sido las familias que habiendo tenido algún *Pepin* en la casa, hayan dejado de celebrar el día del glorioso San José.

El espíritu de tradición domina a muchos sujetos hasta el punto de hacerles olvidar las tristes circunstancias que nos rodean. Por eso en casa del señor de *Berrugillo* ha habido comida extraordinaria a pesar de cogerle por medio el reciente *apercibimiento* del *Boletín Eclesiástico*, *ainda mais* de tener indispueta una de sus hijas que está desde el último lunes sudando una especie de café

bastante cargado y que el facultativo dice que es el jugo natural del potaje que se ha tragado durante los días que llevamos de cuaresma.

Mientras la chica con las narices impregnadas de injundia se retorció en su cuarto junto a un baul mundo, los padres de la criatura festejaban alegremente el santo de *Berruquillo*.

De vez en cuando entraba doña Patrocinio, que así se llamaba la esposa, en la alcoba de su hija para decirle:

—¡Si vieras qué anguila más hermosa he comprado esta mañana en el Corrillo! ¿quieres probar un poquito de la cola?—verás que buena está—me ha salido á las mil maravillas; desde el primer momento que la ví y observé la manera tan dulce que tenía de mirar me pareció que había de ser cosa exquisita.

La chica en tanto y por el contrario de la anguila, no hacía otra cosa que torcer la vista y llevarse las manos á las narices las que á fuerza de tanto sudar tenían interceptados ambos conductos.

—Cuidado con las espinas, niñas—decía á cada paso el señor de *Berruquillo*—porque estas anguilas del Tormes se suelen rebelar aun después de fritas.

¡Lástima que el sereno particular no pueda probar algo de esto á lo aficionado que es á pesca! Siempre que me abre la puerta solemos tener un ratito de conversación sobre esta clase de mamíferos.

—¿Verdad que está riquísima?—  
—Sabe á cerato simple, papá—dice una de las hijas.

—Mira, niña, no digas tonterías.  
—Sí, sí, añade doña Patrocinio, puede que tenga razón...

—Ah, sí, ya sé lo que es, que lo he revuelto con la cuchara del aceite de hígado de bacalao.

—¡Qué porquería!—agrega la segunda hermana.

—No sé por qué—contestó el papá severamente. ¿No tomabas tú otras medicinas más repugnantes el año pasado cuando tuviste aquellos ahogos nocturnos que te hicieron perder

tres kilos de carne solamente en las pantorrillas?

Además ¿sabes tú de dónde extraen esa clase de aceite? Pues ello mismo lo está diciendo, del hígado de los bacaladas de Escocia mayores de veinticinco años.

Por fin el señor de *Berruquillo* acaba por convencer á su familia y todos se lanzan sobre la anguila hasta triturarla.

Mientras, el papá de la casa ameniza la comida contando chascarrillos y recordando sus buenos tiempos. Cuando yo estudiaba el primer año de Leyes, dice, me acuerdo que se juntaron en casa de vuestra abuelita cuarenta y dos personas á celebrar el santo de vuestro tío Mauricio....

¿Quién, papá? ¿No lo conocíamos nosotras?

—No, hijas, no; ¡pobre Mauricio! ¡cuántas anginas lema pasadas!...

—Mira, Patrocinio; sácale á ese muchacho esa aceituna de la boca, porque me está alterando los nervios; y preveo que vamos á tener un disgusto.

—Pues, sí, hijas mías, continúa diciendo *Berruquillo*; entonces era el celebrar los santos; aún tengo en el pescuezo una señal, efecto de un botellazo, que me dió vuestra abuelita, porque observaba que apenas comía aquel día.—Por cierto que me pegó injustamente, porque á causa de haber comido una cuartilla de castañas prolongas, me senté en la mesa con una irritación espantosa, de la cual estuve si me muero ó no me muero.

Hasta aquí llegaba el señor de *Berruquillo*, cuando de pronto el muchacho comienza á hacer esfuerzos inauditos á consecuencia de haberse quedado atravesado en la garganta un pedazo del esternón de la anguila mientras la criada salía apresuradamente en busca del facultativo, y doña Patrocinio sacaba unos aplicates de una bolsa para extraer al chiquillo aquel cuerpo extraño que se le había alojado.

Doña Patrocinio en aquellos críticos momentos no hacía más que acor-

darse de sí sería la anatema lanzada por el *Boletín Eclesiástico*.

Mas, afortunadamente, al poco rato pudo el señor de *Berruquillo* con ayuda de una vela de esperma sacarle de tan grave aprieto, al tiempo que repuesto ya del susto y con una serenidad impropia de padre en semejantes casos, decía filosóficamente:—No hay que apurarse, aquí no ha habido nada absolutamente; un pequeño descuido por parte del niño debido á su edad, y una ofuscación grande de sentidos por parte de vuestra madre, y páremos de contar.

Por lo demás vamos á olvidar por esto que hoy es el día de mi santo?

VALDEBORRAS.

Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 500 fanegas de trigo, pagándose de 42 1/2 á 42 3/4 reales una.

En el Canal ha sido de 400 fanegas de trigo á 42 3/4 reales.

En virtud de concurso único han sido nombadas maestras en propiedad para la escuela de Inigo Blasco, con el haber anual de 250 pesetas, doña Emilia Vicente García; para la de Castillejo de dos Casas, con igual haber, doña Loreto García Luengo; para la idem de Villar de Pórcico, con 275 pesetas, doña Agustina Corral Bustillo; para la idem de Peralgos, con 300 pesetas, doña Adolfa Romo Díez, y para la de Carrascal de Barregas, con 310 pesetas, doña Eulalia González Moro.

Se han pasado por el señor Gobernador á los Ayuntamientos de Encinas de Arriba, Aldea nueva de la Sierra, Encinas de San Silvestre y Picones, para que sin pretexto alguno consignen en sus presupuestos venideros las cantidades

necesarias á los aumentos señalados á sus escuelas incompletas en circular de 23 de Agosto último, toda vez que por omisión involuntaria no figuran dichos pueblos en la de 11 de Noviembre próximo pasado. También se han pasado oficios por dicha Autoridad, resuelta á que sea un hecho lo que en este punto tiene ordenado á varios pueblos que contribuyen al sostenimiento de la escuela incompleta de Segoviela de los Cornejos

Por el señor Gobernador, se han pasado las oportunas relaciones á la sección de cuentas á fin de que según tiene prevenido no se apruebe presupuesto municipal alguno, sin que en él figuren los aumentos de sueldos á que están obligados los municipios para sus respectivas escuelas.

Víctima de penosa y larga enfermedad, ha fallecido en Rollán, su pueblo natal, don Cipriano Martín Moro, maestro superior de primera enseñanza.

A las seis y media de anoche una sirvienta que se ocupaba en cepillar una prenda de vestir en el balcón de un segundo piso en la calle de la Rúa, tuvo la desgracia de caerse, con tan buena suerte; que cayó de pié en el balcón del primer piso, saliendo completamente ileso.

Ayer fué curada en la casa de socorro una mujer vecina de esta capital que casualmente se hirió con un cuchillo en la mano derecha.

El nuevo gobernador que ha sido nombrado para esta provincia, ocupó igual cargo en el de Palencia durante la pasada etapa del gobierno conservador.

Diez millones de pesetas parece ser que se adeudan por sus haberes á los

ISAAC PERAL AL PÚBLICO

no tenían durante la prueba serias averías.

Para continuar mis observaciones sobre los demás puntos del programa, debo declarar ante todo que no pretendo que se cercenen en nada las pruebas que ahora se me piden, á pesar de que en el punto 6º de la citada Real orden se previene que estas pruebas oficiales consistirán esencialmente en la repetición de las preliminares contenidas en los puntos anteriores; pero así como estoy dispuesto á hacer todas las que se me piden ahora; bien distintas de las que yo ofrecí y he hecho, espero me sea permitido dejar sentadas para las consecuencias ulteriores que de estas pruebas si deriven, las salvedades siguientes:

1ª Que en la Real orden de pruebas siempre ha estado sobrentendido, y así se ha practicado en las preliminares, que los torpedos se disparasen sobre blanco fijo, y esta es la primera vez que con mi barco y en mi vida voy á disparar torpedos sobre un buque en marcha, con lo que resultarían involucrados los problemas de la eficacia del submarino y la del torpedo, y hasta la de mi habilidad como torpedista sin serlo.

Como una cita útil y pertinente á este punto, debo decir aquí, que puedo presentar copia auténtica del programa de pruebas oficiales á que sujetó el Gobierno norteamericano un invento muy reciente, como son los cañones dinami-

teros Zolinsky, destinados al crucero *Yesubio*, y aquel Gobierno limitó las pruebas de recibo á disparos sobre blancos fijos, puesto que lo que se trataba de juzgar era el cañón, independientemente de la pérdida de eficacia que luego resultó en toda arma en las condiciones reales de un combate.

2ª Si se persiste en hacer, por vía de ejercicio interesante (y lo es mucho independientemente de las pruebas oficiales del submarino), el simulacro contenido en la tercera prueba, conste que voy gustosísimo á ejecutar este importante simulacro; pero conste también, atendiendo ahora al problema que estudiamos todos, que aún bajo este último punto de vista voy al simulacro sin pretensión de tal sistema de combate, y arrastrando gustoso hasta los peligros necesarios de abordajes con el enemigo y con los demás buques que crucen mis aguas, sin que estas salvedades (vuelvo á insistir) signifiquen otra cosa que mi demanda de que se tenga en cuenta que lo que se va á tomar como prueba fundamental para los acuerdos posteriores de la Junta es un primer ensayo nunca practicado antes.

3ª Pido también que se tenga en cuenta que la importancia de las pruebas todas que se exigen al submarino *Peral* es la que correspondería á un buque que submar no tan perfecto como hoy podría hacer si contase con todos los perfeccionamientos y con ninguno de los defectos que he enumerado en mi Memoria; pues no cabe dudar que, si tengo la fortuna de salir airoso de estas pruebas, no podrá negarse por nadie la

eficacia de estos buques, sin que quepa pedirles más que lo que al *Peral* se le pide; pero sin que los defectos reconocidos y remediables del *Peral* hayan servido para moderar las exigencias de estas pruebas oficiales.

Restame ahora (aunque siempre con el más profundo respeto y elevada consideración que me merece la Junta) señalar alguna falta de equidad que encuentre, á mi juicio, en las condiciones establecidas para el simulacro en cuestión. Yo espero que convendrá con migo la Junta en que no hasta estar aperebido á la defensa de un ataque para librarse de él, ni jamás dejará un torpedero submarino de lanzar su torpedo por el temor de que se haya visto su torre óptica cosa que aquí será muy fácil, llevando mi enemigo unas docientas personas disponibles para explorar una pequeña zona de 500 metros al rededor del barco; y puesto que la torre óptica es indispensable asomarla para apuntar, y la defensa del submarino está, no solo en la probabilidad de no ser visto, sino en la seguridad de no ser herido, dado el poco blanco que presenta mientras apunta, serpo que lo equitativo sería no declarar nulo un lance de torpedo sino cuando se comprobara que el submarino podía haber sido herido en su torre óptica por el enemigo, comprobación que es muy fácil efectuar colocando una cámara fotográfica en la culata de un cañón de tiro rápido con lo que se pueden simular con rigurosa exactitud los lances del combate. Yo me comprometo á hacer la instalación en el buque que se me designe, ensayándose un día cual-

quiera con la misma torre del submarino, para que se vea el resultado y que las condiciones son idénticas á las de otros efectivos; pero si cada vez que yo esté preparado para lanzar un torpedo, de lo cual no me dará, seguramente, el enemigo muchas ocasiones, por tratarse de un combate en la mar y no de un ataque á la población, cuya defensa es mi verdadera misión, siendo este caso más favorable para mí; si cada vez, repito, que esté preparado se me inutiliza la maniobra, solo porque se desnebra la torre, podrá resultar, y resultará muy probablemente, que no se me deje disparar ni un solo torpedo, cuando en realidad me habrían sobrado ocasiones para echar el buque á pique impunemente, pues debe contar la Junta, además, con que admito como lance inútil aquel en que se me retrale la torre, cuando un tiro recibido en esta parte del barco no me inutiliza en modo alguno para seguir el combate.

Nada más objeto sobre esta prueba, por más que me parecería también más equitativo, dada la misión que yo he asignado á este buque, que el enemigo cruzará siempre dentro del radio del alcance efectivo de sus cañones contra la plaza; y todo lo que se me pida de más me reclamarme lo que yo no he ofrecido con el *Peral*.

Antes que determine este punto, debo también manifestar que espero se tomen las medidas convenientes para que á mi salida de Cádiz no sea yo seruido, como siempre ha ocurrido, de botés ó vapores curiosos de la experien-

(Se continuará)

...ros de primera enseñanza de la  
...psula, quienes atriluyen este mal  
...stema de pagos hoy vigente. Pro-  
...endo otro más sencillo y eficaz,  
...presentado una exposición al se-  
...nistrato de Fomento una comi-  
...de aquellos nombrada por la  
...blea del magisterio hace poco  
...rada en Madrid.

...s últimas noticias acusan frios  
...s y grandes nevadas en varios  
...os de la península. Tenemos,  
...un invierno prematuro que se  
...á más ó menos bien, con tal  
...o vuelva á visitarnos el tranca-  
...es para la tos y los resfriados  
...rán las famosas pastillas del  
...Andreu de Barcelona, que la  
...admirablemente.

...sido trasladado á esta coman-  
...a de la guardia civil, el coman-  
...jefe de dicho cuerpo don Car-  
...asco Moratasé.

...s diputados provinciales señores  
...Orea (D. F.) y Zúñiga, y los  
...tes de Peñaranda y Alba, seño-  
...esonero y Cabrera, salieron ano-  
...para Madrid, á ventilar ciertos  
...os de grandísimo interés para  
...los partidos judiciales.

**Servicio telegrafico de preferencia**  
...no diario de 100 á 500 palabras)

**EN EL SENADO**  
...drid 22.—Abierta la sesión  
...er en la alta Cámara, dióse  
...ra al acta de la anterior. El  
...Romero Girón hace uso de  
...labra y dice que le extraña  
...manera que aparezca en ci-  
...ca el acuerdo de nombrar la  
...sión del mensaje sin haber re-  
...acuerdo alguno sobre la pro-  
...posición incidental que antea-  
...presentada acerca del asunto.  
...El presidente señor Martínez  
...os, contesta el señor Romero  
...a diciendo que el Senado esta-  
...bligado á elegir la comisión  
...mensaje sin significar esto que  
...de discutirse enseguida refe-  
...mensaje.  
...reunió el Senado en seccio-  
...Los senadores liberales asis-  
...n á la sesión absteniéndose de  
...r parte en la elección de la  
...sión del mensaje.

**EN EL CONGRESO**  
...drid 22.—Presidida por el  
...r Pidal, se celebró ayer la se-  
...del Congreso: fué aprobada  
...ta del Diputado electo por el  
...rito de don Benito; seguidas  
...una breve discusión se aprue-  
...varias actas de otros tantos  
...ritos.

**INCIDENTE**  
...drid 22.—Terminada la sesión  
...los pasillos del Congreso, se  
...movió una cuestión entre los  
...didos que lucharon en el dis-  
...de Almarán señor Gustavo  
...y Martínez Asenjo: el prime-  
...de los citados agredió al segun-  
...con el bastón, tramándose en-  
...ambos una reñida lucha á bo-  
...ada limpia, promoviéndose con  
...motivo un escándalo fenome-  
...en el Congreso.  
...Como entre dichos señores ha-  
...un lance de honor pendiente,  
...tivado por la discusión del acta

del referido distrito, donde lucha-  
ban, dicho lance se ha reproducido  
con otro carácter que puede califi-  
carse de gravísimo.

El Presidente del Congreso, se  
dispone á adoptar enérgicas medi-  
das, con el fin de evitar estos es-  
pectáculos que favorecen muy po-  
co al prestigio y seriedad de la  
Cámara.

El señor Elduayen se ha negado  
á presidir la comisión del Mensa-  
ge. Créese que dicha comisión  
será presidida por el señor Barza-  
nallana.

La comisión de actas ha dado  
vistas ayer por la mañana y ano-  
che, hasta las dos de la madru-  
ga, con el objeto de que el Congre-  
so se constituya lo más pronto po-  
sible.—NIETO.

**INTERESANTE AL COMERCIO**

Desde 1° de Abril próximo quedará  
equiparado el puerto de Figueira da Foz  
(costa portuguesa) á los de Lisboa y  
Porto para el tránsito directo de mercan-  
cías para España. Las facilidades conque  
se llevan las operaciones de carga y des-  
carga en muelles que comunican direc-  
tamente con los de la estación del ferro-  
carril; la baratura que por esta causa  
consiguen los expedidores ó consignata-  
rios y lo remoto de averías y pérdidas  
en el puerto de Figueira da Foz, (donde  
las mercancías son trasbordadas por un  
sencillo modo, hacen que este punto de  
la costa sea el mejor de todos por las  
ventajas que se derivan de su especialí-  
sima disposición.

El Real decreto que autoriza la expre-  
sada medida, ha sido inserto en el nú-  
mero 44 del *Diario de Gobierno*, fecha 25  
de Febrero próximo pasado, página 408.  
Fielmente traducido dice así:

«Ministerio de los negocios de Hacia-  
da.—Administración general de las  
Aduanas y contribuciones indirectas.—  
Negociado 2°.—Atendiendo á lo que me  
ha sido expuesto por la Dirección de los  
caminos de hierro de Beira Alta pidién-  
dome que el puerto de Figueira da Foz,  
fuese equiparado á los de Lisboa y Porto,  
para los efectos de la aplicación de los  
artículos 33 y 34 del convenio de transi-  
to con España de 2 de Octubre de 1885,  
y teniendo en consideración las informa-  
ciones que sobre el asunto me han sido  
presentadas; he tenido á bien determinar  
que desde 1° de Abril de 1891, el referi-  
do puerto de Figueira da Foz sea equi-  
parado á los de Lisboa y Porto para que  
vuelva á ser efectivo el mencionado trán-  
sito por la respectiva delegación, en los  
términos que constan en el referido con-  
venio. El ministro y secretario de Estado  
de los negocios de Hacienda, así lo tendrá  
entendido y lo hará ejecutar.—Palacio,  
en 24 de Febrero de 1891.—El Rey.—  
Augusto José da Cunha.  
El jefe de explotación de la compañía  
de Beira Alta.—Rennco.

**OMNIBUS**

Se vende uno, en la tahona de la viuda  
de don Felipe Peramato, afueras de San  
Bernardo, número 9; en la misma se ven-  
den tres molinos completos, Brissón.

**LA FAVORITA**

**Camisería de F. Mazariegos**

Inmenso surtido en corbatería, gene-  
ros de punto, cuellos, puños, ropa blan-  
ca de Caballero, Señora y Niño; gorros de  
todas clases, medias, calcetines, jabones  
y algunos perfumes, á precios econó-  
micos.

DESEÑABARSE: Para géneros selec-  
tos *La Favorita*; para vender barato *La  
Favorita*; calle de Zamora, junto al  
Café Suizo. Se confeccionan cuantos  
encargos se hagan en ropa blanca, garan-  
tizando corte y confección.

**El gran gimnasio**

Higiénico, que tan excelentes resultados  
está dando en Salamanca, se ha trasla-  
dado á la Plaza Mayor, entrada por el  
callejon del Parador de los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana,  
de nueve á once; de once á una, clase es-  
pecial para señoritas; de cuatro á cinco  
en el Colegio de SAN IGNACIO DE LO-  
YOLA; para adultos es de cinco en ade-  
lante en el UNICO Gimnasio higiénico  
que existe en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pa-  
go adelantado.

ADVERTENCIA.—Si algún Colegio  
desea utilizar los servicios del Director de  
este establecimiento en Salamanca ó su  
provincia, dirijase al señor MARTINEZ  
con proposiciones.

**ALMONEDA PERMANENTE**

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1

En esta casa se venden, compran y  
cambian toda clase de muebles  
usados, colchones y enseres que  
sean útiles para el uso de casa.

Están á la venta los artículos si-  
guientes: Un piano de mesa para  
aprendizaje; un magnífico armario-li-  
brería de nogal; armarios para come-  
dor; dos máquinas para coser, de Sin-  
ger, una familiar y la otra intermedia  
para sastré; dos sillones antiguos de  
caoba; sillas de tapicería entera; jau-  
lones; un espejo, marco negro, esmal-  
tado; sillas de nogal y sofá; fregade-  
ros; mesas para plancha y cocina;  
galerías; cunas de hierro; idem de  
madera; un magnífico cuadro de his-  
toria, representa el sacrificio de Isaac;  
pintado por el reputado maestro don  
Pedro Micó; catres de hierro; mesa-  
despacho de nogal y otros varios ar-  
tículos.

Se pasa á domicilio y se reciben  
encargos.

**SE VENDEN**

monturas á la Ro-  
yal, Sevillana y gal-  
lápago inglés; montura de piel de cerdo,  
para señora, toda completa, y unas guar-  
niciones á la calésera, guarnecidas con  
cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y  
86, se dará razón.

**CAJA DE AHORROS  
Y MONTE DE PIEDAD  
DE SALAMANCA**

El Consejo de administración, en el  
deseo de dar facilidades á las personas  
que acuden en demanda de préstamos so-  
bre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó  
reñicarlos; ha dispuesto que las horas  
de despacho para practicar estas ope-  
raciones, sean desde las ocho y media de  
la mañana á las siete de la noche, sin in-  
terrupción.

La entrada al Monte de Piedad se ha-  
lla establecida en la Calleja de las Isa-  
bela.

**JOSEFA DIAZ**

MODISTA

30—RUA—30

Tiene el gusto de ofrecer sus servicios  
y se propone hacer una rebaja en los pre-  
cios desconocida.

Igualmente en toda clase de ropa blan-  
ca que confecciona.

Disponiendo para la venta de un buen  
surtido de trajes para niños, tan variados  
como elegantes.

30—RUA—30

(Frente á la librería del señor Oliva)

**Se arrienda** la casa número  
36 de la calle de  
Zamora. Informará don Ruperto Medie-  
ro, Cuesta del Carmen, número 1.

**En el cajón**

de la Plaza de la  
Verdura y en el  
almacen de la Plazuela del Peso, de los  
señores Blas Gómez é Hijo, se están reci-  
biendo diariamente limones y naranjas in-  
jerías y comunes del reino de Murcia, úni-  
co punto donde este año no ha penetrado el  
hielo á dicha fruta, y al mismo tiempo se  
están recibiendo toda clase de hortalizas  
del mismo punto, todo á precios más bara-  
tos que en otro cualquier sitio.

Plaza de la Verdura, cajón, y al-  
macén del antiguo Peso.

**SE VENDE CALZADO SUPERIOR  
MUY BARATO**  
EN LA  
**Zapatería de San Eustaquio**  
San Justo, 4, Salamanca.

**SOCIEDAD COOPERATIVA**

**Artículos de ocasión**

Salchichón de Vich, á 3 pesetas los 480  
gramos (libra).  
Jamón muy oreado, á una id. id.  
Chocolates de todas fábricas, 25 cénti-  
mos de baja en paquete de 460 gramos.  
Vino de Jerez, á 1'30 la botella de 3/4  
de litro.  
Vino Valdepeñas, á 8'30 los 16 litros  
(cánfaró).  
Bujías, á 0'60, 0'70, 0'85, 0'90, 1'00  
y 1'20, paquete.  
Tapioca Brasil, á 1'25 paquete con ob-  
ción á un regalo de loza ó cristal fanta-  
sía. También se puede obtener el regalo  
por 30 céntimos y la tapioca por 75.

**Bacalados**

Escocia 1°, á 1'40 pesetas el kilogramo  
Noruega crecido, á 1'10 id.

Islandia superior, á una id.  
**Para Semana Santa**  
Cera en velas y cirios, á 2 pesetas los  
460 gramos (libra).

5, JUAN DEL REY, 5

**Regimiento Cazadores de Talavera  
15 de Caballería**

Necesitando adquirir ropa blanca para  
los individuos de este Regimiento, se  
anuncia al público por medio del presen-  
te, á fin de que las personas que deseen  
tomar parte en las construcciones de la  
misma, se pasen por esta oficina los días  
23 y 24 del actual, donde estarán de ma-  
nifiesto los tipos, modelos y precios de  
las prendas que se interesan.  
Salamanca 17 de Marzo de 1891.—El  
comandante mayor, Galo Colilla.

**EN la casa de préstamos**  
Cuesta del Carmen, se  
empeña toda clase de  
ropas, alhajas y demás  
efectos.

**ALMACEN DE MADERAS**

DE  
**J. Garcia de Piedra y Comp<sup>a</sup>**  
Grandes existencias en todas clases

Tenemos yeso, cal, cemento portland  
y cañas para techos rasos.

PRECIOS ECONÓMICOS

Los pedidos por vagones, se hacen las  
ventas con pequenísima utilidad.

**Se vende**

un hermoso perro de  
lanas por no poderle  
mantener su dueña, que es una pobre de  
sobremadad.

Darán razón, Peñuelas de San Blas,  
calle de la Encarnación, PETRA LA  
VIUDA.

Salamanca—Imp. de NUNEZ

Precios económicos

SECCION DE ANUNCIOS

Precios económicos

EL DESENGAÑO

15, SAN PABLO, 15

TARIFA DE PRECIOS

**Vinos**

Tinto 1 <sup>a</sup> , á 7'55 ptas. cetro, cuartillo 25 cts	Id. 2 <sup>a</sup> , á 6	Id. 3 <sup>a</sup> , á 5	Id. 4 <sup>a</sup> , á 4
Clarete, á 7'30	Id. 2 <sup>a</sup> , á 6	Id. 3 <sup>a</sup> , á 5	Id. 4 <sup>a</sup> , á 4
Blanco 1 <sup>a</sup> , á 13	Id. 2 <sup>a</sup> , á 8	Id. 3 <sup>a</sup> , á 7	

**Generosos**

Moscatel 1 <sup>a</sup> 22'50 pts. cetro, ctillo. 75 cts.	Id. 2 <sup>a</sup> , 13	Id. 3 <sup>a</sup> , 10	Id. 4 <sup>a</sup> , 8
Pasa 13	Id. 10	Id. 8	Id. 6
Carriñena 13	Id. 10	Id. 8	Id. 6
Jerez 22'30	Id. 15	Id. 12	Id. 10
Ajerezado 13	Id. 10	Id. 8	Id. 6

Manzanilla, botella 3 pesetas.

**Vinagres**

1 <sup>a</sup> á 6 pesetas cántaro, cuartillo 25 cts.	2 <sup>a</sup> á 5 id.
---	------------------------

**Espíritus y aguardientes**

Espiritu de vino, 40 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.	Aguardiente de Jativa, 30 grados, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos	Idem de caña, á 25 pesetas cántaro, cuartillo 80 céntimos.	Idem el renombrado triple anis suave, á 20 pesetas cántaro, cuartillo 80 cts.	Id. doble anisado, á 16 pesetas cántaro, cuartillo 60 céntimos.	Idem anisado corriente, á 14 pesetas cántaro, cuartillo 50 céntimos.	Idem seco, á 11'50 id. id., cuartillo 40 céntimos.	Anisete fino, á 12 id. id., cuartillo 40 id.
---	---	--	---	---	--	--	--

**A precios económicos**  
pipas y bocayes de todos tamaños.

NO EQUIVOCARSE:

13, SAN PABLO, 13

**PASTA PECTORAL**  
del Dr. ANDREU, de Barcelona

Remedio seguro contra toda clase de TOS por fuerte ó incómoda que sea, facilitando siempre la expectoración

Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes enfermedades en que se presenta la tos

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es síntoma casi siempre de tisis y catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta ó carraspera, que unas veces es producida por un humor herpético y otras también por el abuso del fumar, se alivia inmediatamente con estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocación, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta **Pasta Pectoral**.

**LA TOS** acompañada de ronquera y á veces afonía de la voz, que es tan común á los oradores, abogados, profesores, cantantes, actores y demás que tienen que hacer uso de este importante órgano, desaparece pronto con el uso de estas **Pastillas Pectorales**.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimas las curaciones en personas que de muchos años padecían semejante TOS, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se les reproducía de una manera insuportable.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACIÓN DEL ASMA Ó SOFOCACIÓN DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSÁMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS**

Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo, dentro del aparato respiratorio

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoración se produce más fácilmente, la Tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas por la noche, se calman al instante con los **Papeles Azoados**, quemando uno dentro de la habitación; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

• DEPÓSITO CENTRAL: Dr. Andreu, Barcelona, y pídanse estos medicamentos en todas las buenas farmacias del mundo.

Se vende papel viejo

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cehadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

RAFAEL BRIZUELA  
DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.  
Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

ISLA DE LA RUA

Venta de casa

Se vende la señalada con el número 42 de la calle de Pozo-Hilera, con corral y una panera contigua á la misma que lleva el número 41, cuyos predios ocupan una extensión de 319 metros cuadrados.

Del precio y condiciones se darán razón en la administración de este periódico.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completado surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibir y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gracias y la expende al por menor á 9 reales frasco.

**Domingo Roche** farmacéutico  
sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

DROGUERIA  
MEDICINAL É INDUSTRIAL

DE LOS

Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumeria fina y ordinaria.  
Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de caballos y carruajes.

**La Lejía Fénix** tan útil y económica para el lavado doméstico y adecuada para la desinfección de las ropas en los lazaretes durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes.

TOPICO VERDAD

CONTRA LOS SABAÑÓN

Frasco UNA peseta, San Julián, 2  
CARLOS FUNCIA

La antigua y acreditada

de la calle del Luero, número 3, (de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata continúa sus operaciones de préstamo sobre ropas, alhajas y otros objetos, la reserva, exactitud y economía que no acreditado, como lo demuestra la merosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa

en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes apropiado para colegio, industria ó oficinas, con buenas paneras y huerto. Para tratar, darán razón en confitería de Calama, Plaza Mayor.

Almorranas

Para curar la molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguo que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñero Salamanca, y en Madrid, Valverde principal, doctor Martínez Esteban, lo envía por 2,25 pesetas en sellos de correo. Para los pueblos y por un sello de 5 céntimos remite el folleto con grabado sobre la curación de las almorranas morroides).

Venta de la casa, número 25 de la calle de Melendez, frente á la Clereña. Para informes y precio calle de Toro, 23.

Se vende una cochera en la calle del Arco, número 10. Darán razón en esta administración

EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidolorífico que calma los dolores, instantáneamente sin posteriores perjuicios para el paciente. Precio del frasco, UNA PEsETA. Bajada de San Julián, 29, barrio de Funcia.

PUERTAS Y VENTANAS

Se venden en buen uso. Darán razón, Ronda de Corpus, número 3

Se alquilan

los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle Sánchez Barberó, número 7, casa y portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 14, panera que fué ocupada por el gimnasio, Toro, número 74. Darán razón Rúa, 2, platería.

EN la Fonda del Comercio vende un tiburi con capota unas guarniciones á la inglesa, y para limonera.

VENTA DE FINCA EN SALAMANCA

Al contado ó á plazos se vende casa calle del Pozo Amarillo, número 3; consta de planta baja y tres pisos independientes, con desbanco, un pozo y excusado y renta 6000 reales anuales. Darán razón en la imprenta de este periódico.